

CONSULTA AL MERCADO



El Servicio de Salud Biobío invita a participar en el proceso de Consulta al Mercado, que se enmarca en la Búsqueda y Evaluación de terrenos disponibles para el proyecto de Normalización del Hospital de Mulchén.

REQUISITOS MINIMOS DEL TERRENO

Con superficie igual o superior a 60.000 m².

Terrenos urbanos que permitan equipamiento de salud

No tenga hipotecas gravámenes y/o prohibiciones de 30 años a la fecha.

PRESENTACIÓN ANTECEDENTES

OBLIGATORIO:

Formulario valorización del terreno.

Escritura y Dominio Vigente.

Certificado de informaciones Previas.

Certificado de no expropiación, emitido por organismo correspondiente.

Declaración jurada simple del propietario.

Certificado de Hipoteca, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar (De 30 años a la fecha).

Factibilidad de Agua Potable, Alcantarillado y Aguas Servidas

Factibilidad de Suministro Eléctrico.

Plano(s) de terreno(s)

OPTATIVOS:

Plano de Loteo, Plano Topográfico y Estudio de Mecánica de Suelo.

PLAZO DE RECEPCIÓN

-Recepción de antecedentes: 30 días corridos a partir de la fecha de publicación, hasta las 13:00 horas en Oficina de Partes del Servicio de Salud Biobío*

-Antecedentes en sobre cerrado dirigido a director Servicio de Salud Biobío.

-Revisar antecedentes aclaratorios publicado en www.ssbiobio.cl, en el Banner:

“**CONSULTA AL MERCADO**” o retirar presencialmente en Oficina de Partes del Servicio Salud Biobío a partir del primer día hábil posterior a la fecha de publicación en el diario. -Consulta vía e-mail a comision@ssbiobio.cl

* Dirección, Avda. Ricardo Vicuña N°147 interior, Torre de Estacionamientos, 4to piso, Los Ángeles.

SERVICIO SALUD BIOBIO

